

Grupo Dávalos y Díaz
D&D Group Cía. Ltda.
Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2018

Con el Informe de los Auditores Independientes

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estados Financieros Separados

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Separado de Situación Financiera

Estado Separado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Estado Separado de Flujos de Efectivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$

Dólares estadounidenses

Compañía

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

NIIF

Normas Internacionales de Información Financiera

Informe de los Auditores Independientes

Quito-Ecuador, Abril 10 de 2019

A la Junta de Socios de
Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.:

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados separados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del primer al segundo párrafo de los asuntos descritos en la sección Base de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión con salvedad

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta documentos por pagar por US\$ 43.787 de los cuales no se ha establecido las condiciones de pago, intereses, plazo y otros aspectos a ser considerados para llevar esta cuenta por pagar en su reconocimiento inicial a valor razonable y su medición posterior a costo amortizado. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar el efecto de la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha efectuado una evaluación del deterioro del saldo de su inversión en subsidiaria es su estado financiero separado correspondiente a la Compañía Jardines Piaveri Cía. Ltda. con US\$ 887.251 teniendo en cuenta el patrimonio de Jardines Piaveri Cía. Ltda. de US\$ 735.099. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar el efecto en estos saldos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con dos salvedades.

Otra información

La administración de Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda. es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

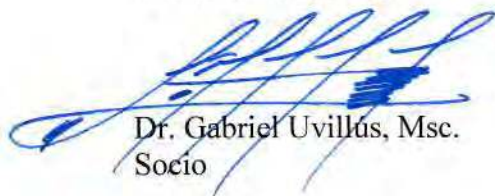
Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

AUDITRICONT CIA. LTDA.
RNAE S.C. No. 568



Dr. Gabriel Uvillús, Msc.
Socio

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de
2018 **2017**

Activos

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(nota 7)</i>	US\$	14.223	US\$	7.960
Activos financieros <i>(nota 8)</i>		569.990		102.210
Total activos corrientes		584.213		110.170

Activos no corrientes

Inversiones en subsidiarias <i>(nota 9)</i>		2.326.076		2.326.076
Total activos no corrientes		2.326.076		2.326.076

Total activos	US\$	2.910.289	US\$	2.436.246
---------------	------	------------------	------	------------------

Pasivos

Pasivos corrientes

Proveedores	US\$	-	US\$	1.496
Obligaciones financieras <i>(nota 10)</i>		283.983		156.634
Obligaciones fiscales <i>(nota 11)</i>		1.755		2.177
Documentos por pagar <i>(nota 12)</i>		134.962		35.857
Total pasivos corrientes	US\$	420.700	US\$	196.164

Pasivo no corrientes

Obligaciones financieras <i>(nota 10)</i>		917.480		401.795
Documentos por pagar <i>(nota 12)</i>		483.014		868.088
Total pasivos no corrientes		1.400.494		1.269.883

Total pasivos	US\$	1.821.194	US\$	1.466.047
---------------	------	------------------	------	------------------

Patrimonio de los socios

Capital social <i>(nota 15)</i>	US\$	90.000	US\$	90.000
Aporte futuras capitalizaciones <i>(nota 16)</i>		304.001		162.001
Reserva legal		27.908		27.908
Cuentas de resultados:				
Resultados acumuladas		690.290		671.719
Resultado del ejercicio		(23.104)		18.571
Patrimonio de los socios	US\$	1.089.095	US\$	970.199

Total pasivo y patrimonio	US\$	2.910.289	US\$	2.436.246
---------------------------	------	------------------	------	------------------

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.



María Piedad Dávalos Díaz
Gerente General



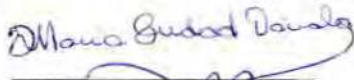
Angela Duque
Contadora General

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Dividendos <i>(nota 17)</i>	US\$ -	US\$ 60.000
Otros ingresos <i>(nota 18)</i>	125.302	120.829
Ingreso financiero	-	539
Otros gastos <i>(nota 20)</i>	<u>(146.662)</u>	<u>(160.665)</u>
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(21.360)	20.703
Gasto impuesto a la renta <i>(nota 13)</i>	<u>(1.744)</u>	<u>(2.132)</u>
(Pérdida) Utilidad neta del ejercicio	US\$ <u><u>(23.104)</u></u>	US\$ <u><u>18.571</u></u>
Otros resultados integrales	-	-
Total resultados integrales	US\$ <u><u>(23.104)</u></u>	US\$ <u><u>18.571</u></u>

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.


 María Piedad Dávalos Díaz
 Gerente General


 Angela Duque
 Contadora General

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva Legal	Aporte futuras capitalizaciones	Pérdidas acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de Diciembre de 2016	US\$ 90.000	-	72.000	(71.833)	558.175	648.342
Apropiación de reserva legal	-	27.908	-	-	(27.908)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(60.000)	(60.000)
Ajustes resultados acumulados	-	-	-	273.285	-	273.285
Aportes de futuras capitalización	-	-	90.001	-	-	90.001
Transferencia de resultados	-	-	-	470.267	(470.267)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	18.571	18.571
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	US\$ 90.000	27.908	162.001	671.719	18.571	970.199
Aportes de futuras capitalización	-	-	142.000	-	-	142.000
Transferencia de resultados	-	-	-	18.571	(18.571)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(23.104)	(23.104)
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	US\$ 90.000	27.908	304.001	690.290	(23.104)	1.089.095

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados.


Maria Piedad Dávalos Díaz
Gerente General

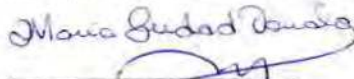

Angela Duque
Contadora General

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.
Estado Separado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Dividendos recibidos	US\$ -	US\$ 180.829
Pagado a proveedores	(150.324)	(159.503)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(362.020)	162.536
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	(512.344)	183.862
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Préstamo instituciones financieras	643.034	(148.257)
Préstamos accionistas	(266.427)	(61.708)
Aporte futura capitalización	142.000	90.001
Dividendos pagados	-	(60.000)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	518.607	(179.964)
Aumento neto en efectivo	6.263	3.897
Efectivo al inicio del año	7.960	4.063
Efectivo al final del año <i>(nota 7)</i>	US\$ 14.223	US\$ 7.960

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros


 María Piedad Dávalos Díaz
 Gerente General


 Ángela Duque
 Contadora General

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2018

Notas Explicativas a los Estados Financieros

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
 - (2.1) Declaración de cumplimiento
 - (2.2) Bases de presentación
 - (2.3) Moneda funcional y de representación
 - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
 - (2.5) Efectivo
 - (2.6) Instrumentos financieros
 - (2.7) Inversión en subsidiaria
 - (2.8) Cuentas y documentos por pagar
 - (2.9) Impuestos
 - (2.10) Reconocimiento de ingresos
 - (2.11) Reconocimiento de gastos
 - (2.12) Compensación de saldos y transacciones
 - (2.13) Normas nuevas pero aún no efectivas
 - (2.14) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros
- (6) Efectos de cambios en las políticas contables significativas
- (7) Efectivo
- (8) Activos financieros
- (9) Inversiones en subsidiaria
- (10) Obligaciones financieras
- (11) Obligaciones fiscales
- (12) Documentos por pagar
- (13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (14) Instrumentos financieros
- (15) Capital social
- (16) Aporte futuras capitalizaciones
- (17) Dividendos
- (18) Otros ingresos
- (19) Transacciones con partes relacionadas
- (20) Otros gastos
- (21) Aspectos tributarios
- (22) Eventos posteriores
- (23) Aprobación de los estados financieros

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(1) Información general

Es una Compañía constituida en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el martes 04 de noviembre de 2014 ante el Notario Primero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de noviembre de 2014. Su objeto social consiste en la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial. El capital social es de US\$ 90.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividida en noventa mil participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no mantiene empleados.

(2) Políticas contables significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (Nota 4).

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.2 Base de presentación

Los estados financieros de Grupo Dávalos Y Díaz D&Dgroup Cía. Ltda., han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado separado de situación financiera, los estados separados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2018. Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.).

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.3 Moneda funcional y de representación

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.5 Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en banco.

2.6 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado; el valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI; y, valor razonable con cambios en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Reconocimiento y medición inicial (Continuación)

La clasificación de los activos en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal interés (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultaran de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Activos financieros a costo amortizado (Continuación)

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen dividendos por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI – instrumentos de deuda

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e interés sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumento de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI – instrumentos de deuda.

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumento de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumento: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza para cada instrumento de capital.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (Continuación)

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumento de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital en intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultado integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o a asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo a un acuerdo; y,
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o a ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que tiene que tomar la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y le monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de los resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Deterioro de activos financieros (Continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía considera un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios del riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía considera que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro en un plazo mayor a la fecha de su vencimiento. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Aumento significativo en el riesgo de crédito (Continuación)

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía considerando la norma presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de 2 años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Esta categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.6 Instrumentos financieros (Continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.7 Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiaria corresponde a una inversión sobre la que la Compañía tiene el control sus políticas operativas y financieras por ser propietaria de más de la mitad de sus participaciones con derecho a voto.

La Compañía registra la inversión en su subsidiaria al costo. Los dividendos ganados en efectivo se acreditan a resultados cuando se declaran.

Los estados financieros separados de Grupo Dávalos Y Díaz D&Dgroup Cía. Ltda., han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Ecuador para la presentación de información financiera. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en subsidiarias bajo el método del costo y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Grupo Dávalos Y Díaz D&Dgroup Cía. Ltda., y sus Subsidiarias.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.9 Impuestos (Continuación)

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor, para el año 2018 y 2017, así también, puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta en los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual asimismo, aplicará la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales a toda la base imponible, la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.10 Impuestos (Continuación)

Impuestos diferidos (Continuación)

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.10 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos del modelo establecido en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia esta.

Los cinco pasos del modelo de la NIIF 15 para contabilizar el ingreso, son los siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.11 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo causado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.13 Normas nuevas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
Normas		
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
	Marco conceptual (revisado)	Enero 1, 2020
NIIF 17	Contratos de Seguros	Enero 1, 2021
Enmiendas		
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	Enero 1, 2019
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	Enero 1, 2019
NIC 23	Costos por préstamos	Enero 1, 2019
NIC 28	Participaciones de largo plazo asociados y negocios conjunto	Enero 1, 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar
Interpretaciones		
CINIIF 23	Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019

Notas explicativas a los estados financieros separados

(2) Políticas contables significativas (Continuación)

2.13 Normas nuevas, pero aún no efectivas (Continuación)

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros, en particular se menciona lo siguiente:

NIIF 16 Arrendamientos

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las Compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. La Compañía no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Compañía considera que al efecto de aplicación de esta norma no será significativa.

2.14 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(3) Administración del riesgo financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar.

La gerencia es la encargada del manejo directo de los fondos de la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o las valorizaciones de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera. Las obligaciones que mantiene la Compañía son con entidades financieras del Ecuador y socios de la Compañía.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(4) **Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 **Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

(5) **Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros**

El siguiente es un detalle de las categorías de medición originales bajo la Norma NIC 39 y las nuevas categorías de medición bajo la Norma NIIF 9 para cada clase de los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía al 1 de enero de 2018.

	Nota	Clasificación original bajo la Norma NIC 39	Nueva clasificación bajo la Norma NIIF 9		Importe en libros original bajo la Norma NIC 39	Nuevo importe en libros bajo la Norma NIIF 9
Otras Cuentas por Cobrar	(a)	Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado	US\$	100.858	100.858
Efectivo		Préstamos y cuentas por cobrar	Costo amortizado		14.223	14.223
				US\$	115.081	US\$ 115.081

- a) Las otras cuentas por cobrar corresponden a 858 al SRI, 100.000 a Clarivel para aporte futura capitalización

Notas explicativas a los estados financieros separados

(5) **Clasificación y medición de activos y pasivos financieros** (Continuación)

La conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la Norma NIC 39 y los importes en libros bajo la Norma NIIF 9 en la transición a la Norma NIIF 9 el 1 de enero de 2018, es como sigue:

	Importe en libros bajo Norma NIC 39 al 31 de diciembre de 2017	Reclasificac ión	Ajustes	Importe en libros bajo Norma NIIF 9 al 1 de enero de 2018
Activos financiero				
Costo amortizado				
Efectivo y equivalentes al efectivo:				
Saldo anterior: Préstamos y cuentas por cobrar		14.223		
Ajustes			-	
Saldo inicial: Costo amortizado				14.223
Otras Cuentas por cobrar				
Saldo anterior:				
Préstamos y cuentas por cobrar		100.858		
Ajustes			-	
Saldo inicial: Costo amortizado				100.858
Total costo amortizado		115.081		115.081

(6) **Efectos de cambios en las políticas contables significativas**

La Compañía ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 9 y la Norma NIIF 15 a contar del 1 de enero de 2018.

La información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas, debido a los métodos de transición escogidos por la Compañía al aplicar estas normas.

Con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2018.

A continuación, se detalla la aplicación de las nuevas normas contables, interpretaciones y enmiendas aplicables a contar de 2018:

(6) Efectos de cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 entró en vigencia desde el 01 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los dos aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses; por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Compañía relacionadas con los pasivos financieros.

(ii) Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía analizó esta política para los activos financieros señalados.

NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

La Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de la Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; oportunidad del reconocimiento y componente de financiación. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(6) Efectos de cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

La NIIF 15 no tuvo impacto significativo en la transición, sobre las utilidades acumuladas al 01 de enero de 2018; tampoco, hubo impactos sobre el estado de situación financiera, el resultado del período y otro resultado integral, estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018.

(7) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Bancos	US\$ <u>14.223</u>	US\$ <u>7.960</u>

(8) Activos financieros

Un detalle de los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
(*) Otras cuentas por cobrar	US\$ -	US\$ 100.858
Dividendos por cobrar Florisol	-	1.352
Dividendos por cobrar Clarivel	389.990	-
Dividendos por cobrar Piaveri	180.000	-
	US\$ <u>569.990</u>	US\$ <u>102.210</u>

- (*) Al 2017 el valor corresponde a i) US\$ 99.990 que mediante acta con fecha 07 de julio de 2017, va a ser destinado para el aporte de futuras capitalizaciones de la compañía; ii) US\$ 10 por concepto de cuentas por cobrar Clarivel Cía. Ltda.; y, iii) US\$ 858 por cuentas por cobrar al fisco.

(9) Inversiones en subsidiaria

Un detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	%	2017	%
Florisol Cía. Ltda.	US\$ 741.598	99	US\$ 741.598	99
Clarivel Cía. Ltda.	697.228	99	697.228	99
Jardines Piaveri Cía. Ltda.	887.251	99	887.251	99
	US\$ <u>2.326.077</u>		US\$ <u>2.326.077</u>	

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(9) Inversiones en subsidiaria (Continuación)

Los saldos de Florisol Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017
Activos	US\$ 3.349.018	US\$	3.508.807
Pasivos	2.582.104		2.761.875
Patrimonio	766.914		746.932
Utilidad del ejercicio	US\$ 4.394	US\$	406.459

Los saldos de Clarivel Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017
Activos	US\$ 2.159.066	US\$	2.124.436
Pasivos	1.278.906		1.538.183
Patrimonio	880.160		586.253
Utilidad del ejercicio	US\$ 877	US\$	145.769

Los saldos de Jardines Piaveri Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		2017
Activos	US\$ 2.034.004	US\$	1.992.894
Pasivos	1.298.905		1.439.613
Patrimonio	735.099		553.281
Utilidad del ejercicio	US\$ 707	US\$	37

(10) Obligaciones financieras

Un detalle de obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

2018

Banco	No. Operación	Plazo	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Produbanco	Car10100516679	20	81.505	18.495	06/11/2020	8,95
Produbanco	Car10100496603	60	77.533	348.514	06/11/2023	8,95
Produbanco	Car10100473555	60	124.945	550.741	04/03/2023	8,95
			283.983	917.480		

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.**Notas explicativas a los estados financieros separados****(10) Obligaciones financieras (Continuación)**

2017

Banco	No. Operación	Plazo	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Produbanco S. A.	CAR 10100307246000	5 años 11 meses	156.634	401.795	23/11/2020	11,23%
			<u>156.634</u>	<u>401.795</u>		

Las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con garantía personal de los accionistas.

(11) Obligaciones fiscales

Un detalle de las obligaciones fiscales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta empresa	US\$ 1.744	US\$ 2.132
Retenciones fuente e Iva	11	45
	<u>US\$ 1.755</u>	<u>US\$ 2.177</u>

(12) Documentos por pagar

Un detalle de documentos por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

CORRIENTE

	2018	2017
Arq. Ricardo Dávalos	US\$ <u>134.962</u>	US\$ <u>35.857</u>

NO CORRIENTE

	2018	2017
Arq. Ricardo Dávalos	US\$ 609.684	US\$ 805.819
Interés por devengar	(190.000)	(221.932)
Clemencia Dávalos	13.692	24.563
Carlos Coronel Díaz	12.500	82.500
María Piedad Dávalos	12.500	82.500
José Ricardo Dávalos	12.500	82.500
Rosío Merino	12.138	12.138
	<u>US\$ 483.014</u>	<u>US\$ 868.088</u>

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye:

	2018	2017
Gasto por impuesto corriente	US\$ 1.744	US\$ 2.132
Gasto (Ingreso):		
Por activos y pasivos por impuestos diferidos:	-	-
Impuesto a la renta del período	US\$ 1.744	US\$ 2.132

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida)Utilidad contable	US\$ (21.360)	US\$ 20.705
Participación trabajadores	-	-
Utilidad antes de impuesto	(21.360)	20.705
Dividendos	-	(60.000)
Amortización pérdidas años anteriores	(2.643)	(5.856)
Gastos no deducibles	31.932	54.842
Utilidad tributaria	7.929	9.692
Impuesto a la renta causado	1.744	2.132
Anticipo determinado	-	-
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ 1.744	US\$ 2.132

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	2018	2017
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ (21.360)	US\$ 20.705
Impuesto a la renta mínimo - corriente	(4.699)	4.555
Ingreso Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:		
Dividendos (22%)	-	(13.200)
Amortización pérdidas años anteriores (22%)	(582)	(1.288)
Gastos no deducibles (22%)	7.025	12.065
Gasto por impuesto corriente	US\$ 1.744	US\$ 2.132

Notas explicativas a los estados financieros separados

(13) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)

Pérdidas tributarias

La Compañía presenta pérdidas tributarias de ejercicios anteriores, que de acuerdo a las disposiciones tributarias, estas pérdidas se pueden amortizar durante los cinco años siguientes hasta un máximo de la tasa vigente del impuesto a la renta para cada año. Debido a que la Compañía durante el ejercicio ha obtenido resultados positivos altos, no ha procedido a reconocer activos por impuestos diferidos por este concepto, la pérdida tributaria, es como sigue:

Año	Pérdida Tributaria	Deducibilidad en años posteriores
2014	2.178	545
2015	55.809	12.278
	US\$ 57.987	US\$ 12.823

Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta

Notas explicativas a los estados financieros separados

(13) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

Reconocimiento de impuestos diferidos (Continuación)

- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.
- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(14) **Instrumentos financieros**

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2018	2017
Activos financieros medios al costo amortizado		
Efectivo y bancos (Nota 7)	US\$ 14.223	US\$ 7.960
Activos financieros (Nota 8)	569.990	102.210
	<u>US\$ 584.213</u>	<u>US\$ 110.170</u>
Pasivos financieros medios al costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 10)	US\$ 1.201.463	US\$ 558.429
Cuentas y documentos por pagar (Nota 12)	617.976	903.945
	<u>US\$ 1.819.439</u>	<u>US\$ 1.462.374</u>

(15) **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía es de US\$ 90.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividida en noventa mil participaciones sociales de un dólar de valor nominal cada una.

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(16) Aporte para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía procedió a efectuar un aporte para futuras capitalizaciones, por un valor de US\$ 142.000; mediante Acta de Socios, celebrada el 28 de junio de 2018. No se ha definido una fecha para efectuar el aumento respectivo de capital social de la Compañía, considerando que la naturaleza de esta cuenta es transitoria.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía procedió a efectuar un aporte para futuras capitalizaciones, por un valor de US\$ 90.001; mediante Acta de Socios, celebrada el 30 de mayo de 2017. No se ha definido una fecha para efectuar el aumento respectivo de capital social de la Compañía, considerando que la naturaleza de esta cuenta es transitoria.

(17) Dividendos

Un detalle de dividendos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Florisol Cía. Ltda.	US\$ -	US\$ -
Clarivel Cía. Ltda.	-	-
Piaveri Cía. Ltda.	-	60.000
	US\$ -	US\$ 60.000

(18) Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2018, los valores corresponden a reclasificaciones de cuentas por pagar.

	2018
Florisol	US\$ 86.436
Clarivel	38.824
Otros	42
	US\$ 125.302

Al 31 de diciembre de 2017, los valores corresponden a dividendos de años anteriores de las Compañías Clarivel Cía. Ltda. y Jardines Piaveri Cía. Ltda.

	2017
Clarivel Cía. Ltda.	US\$ 78.876
Piaveri Cía. Ltda.	41.953
	US\$ 120.829

Notas explicativas a los estados financieros separados

(19) Transacciones con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Dividendos recibidos		
Florisol Cia Ltda	US\$ 1.352	239.555
Jardines Piaveri Cia Ltda	-	14.514
Clarivel Cia Ltda	-	65.785
US\$	<u>1.352</u>	<u>319.854</u>

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

Precios de Transferencia

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(20) Otros gastos

Un detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
Contribuciones, suscripciones	US\$ 5.380	US\$ 5.548
Impuestos	-	7.869
Honorarios	-	3.971
Trámites legales	-	700
Gastos bancarios	10.013	63
Intereses sobre documentos por pagar	3.954	7.164
Intereses sobre préstamo bancario	80.233	71.911
Servicios contables	5.690	8.597
Capacitaciones	-	-
Gasto no deducible	31.932	54.842
	US\$ <u>146.662</u>	US\$ <u>160.665</u>

(21) Aspectos tributarios

Períodos abiertos a revisión

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

Principales reformas tributarias

En el Registro Oficial N° 309 (21 de agosto de 2018) se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo y estabilidad y equilibrio fiscal, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 12 años, fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(21) Aspectos tributarios (Continuación)

Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (a partir de 22 de agosto de 2018)
(Continuación)

- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 8 años, en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo por 15 años, en nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozaran de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión

- Importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato.
- Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión.

Reinversión del 50% de sus utilidades en compra de activos productivos

- Exonerados del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Dividendos distribuidos por los contribuyentes referidos en el inciso anterior, se considerarán como ingreso exento del impuesto a la renta.
- No aplica para:
 - Las instituciones que formen parte del sistema financiero privado.
 - Sectores estratégicos establecidos por la Constitución de la República y la ley.
 - Sectores priorizados establecidos en el artículo 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo para inversiones en el sector de industrias básicas (a partir de 22 de agosto de 2018)

- Sectores económicos determinados como industrias básicas tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta por 15 años.
- Exoneración se ampliarán por 5 años más en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(21) Aspectos tributarios *(Continuación)*

Reformas de la ley orgánica de régimen tributario interno

Ingresos exentos

- Dividendos los que reciban:
 - Las personas naturales no residentes en Ecuador.
 - Sociedades nacionales.
 - Sociedades extranjeras cuyo beneficiario efectivo no es una persona natural residente en Ecuador.
 - Dividendos aplicación de la reinversión de utilidades (LRTI 37).
 - Sociedades proyectos públicos en APP, paguen a sus socios o beneficiarios, no paraíso fiscal (10 años).
 - Cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles.
- Dividendos gravados para:
 - Personas naturales residentes en Ecuador.
 - Sociedades extranjeras si el beneficiario efectivo es una persona natural residentes en Ecuador).
 - Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

La utilidad proveniente de enajenación o cesión de acciones o derechos representativos de capital, por parte de los cuotahabientes en fondos o inversionistas en valores de fideicomisos de titularización que hubieren percibido rendimientos, en sociedades, fondos colectivos, o fideicomisos de titularización y que cumplan las condiciones establecidas en el numeral 1.

Exoneración del pago del impuesto a la renta y su anticipo zona especial de desarrollo económico.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico, estarán por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(21) Aspectos tributarios (Continuación)

Deducciones conciliación tributaria micro, pequeñas y medianas empresas

Capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, que mejore la productividad, y que el beneficiario no supere el 5% del valor de los gastos efectuados por conceptos de sueldos y salarios del año en que se aplique el beneficio.

Gastos en la mejora de la productividad a través de las siguientes actividades: asistencia técnica en desarrollo de productos mediante estudios y análisis de mercado y competitividad; asistencia tecnológica a través de contrataciones de servicios profesionales para diseño de procesos, productos, adaptación e implementación de procesos, de diseño de empaques, de desarrollo de software especializado y otros servicios de desarrollo empresarial que serán especificados en el reglamento de esta ley, y que el beneficiario no superen el 5% de las ventas.

Para los exportadores habituales y el sector de turismo receptivo, este beneficio será hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.

Deducciones adicionales (2019)

Los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del plan estratégico para el desarrollo deportivo ejecutado por la entidad rectora competente, se deducirán de conformidad con las condiciones y límites establecidos en el reglamento.

Tarifa impuesto a la renta

Aplicarán la tarifa del 25% para:

- Sociedades constituidas en el Ecuador.
- Sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país.
- Los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país.

Aplicarán la tarifa del 28% para:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo a lo establecido en la presente ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(21) Aspectos tributarios (Continuación)

Aplicarán la tarifa del 28% para: (Continuación)

Aplicará en los porcentajes de participación que correspondan a los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo.

Impuesto único a la utilidad en la enajenación de acciones

A partir de la vigencia de la ley estarán sujetas a un impuesto a la renta único la utilidad en función de diferentes rangos de utilidad gravados con tarifa de 0% hasta 10% como máximo.

Reinversión de utilidades, en el Ecuador

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el reglamento a esta ley, tendrán una reducción de ocho puntos porcentuales.

Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico tendrán una reducción de diez puntos porcentuales.

Anticipo de impuesto a la renta 2019

Las personas naturales y sucesiones indivisas, que estando obligadas a llevar contabilidad conforme lo señalado en el artículo 19 de esta ley, no realicen actividades empresariales, aplicarán la determinación del anticipo como para una persona natural no obligada a llevar contabilidad.

(22) Eventos posteriores

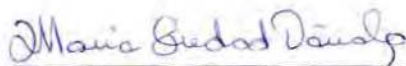
Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Grupo Dávalos y Díaz D&D Group Cía. Ltda.

Notas explicativas a los estados financieros separados

(23) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros separado de Grupo Dávalos y Díaz D&Dgroup Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



María Piedad Dávalos Díaz
Gerente General



Ángela Duque
Contadora General